



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 5 de Octubre de 1892.

Núm. 472

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . . . 1  
 { Trimestre, pesetas 3,50  
 { Semestre. . . . . 6,50  
**FUERA**. . . . . Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-** Año. . . . . 25  
**TRAMAR**. . . . .

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes. . . . . 0,20  
 Esquejas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Froilan.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Bruno.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 680,7; a las 3 r., 680,8.  
 TEMPERATURA: / max. sol 13,6; max. sombra 15,9.  
 / min. omb. 8,0 reflector 7,0  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 r., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Los Sres. Panduro y compañía, participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada, así como también un extenso y variado surtido en impermeables para caballero y trajes de niño.

Por no poder atender á sus negocios, en muy buenas condiciones y barato se hace el traspaso de un almacén de carbones de cok y piedra. Para tratar con su dueño, Viuda é hijos de C. Lozano, Herrería en Burgos.

## VERDADERA LIQUIDACIÓN

de todos los trajes, abrigos, capas, sombreros y otros muchos artículos para los niños y niñas, á precios baratísimos, por tener que marchar su dueño en los primeros días de la próxima semana.

Aprovechar la ocasión para comprar los géneros de la presente estación en esta semana como última de venta. Plaza Mayor, 49, esquina á la del Cid.

### Academia de Ciencias

DIRIGIDA POR EL

**LICENCIADO DON TOMÁS GIL PINTADO**  
 PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 4 del corriente dan principio los repasos de Matemáticas y demás asignaturas de la sección de Ciencias, dedicados á los alumnos matriculados en el Instituto. Plaza de Alonso Martínez, 8, principal.

Se vende muy arreglada, una turbina apropiada para un molino harinero y tres teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

## SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, \*regaderos y toda clase de trabajos para iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*

La corsetera madrileña, Tomasa Baonza, se ha trasladado, calle de S. Juan, 58-2.º

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

Almoneda.—Se hace de algunos muebles, calle Vitoria, 2, pral. derecha.

Aviso.—La acreditada modista de sombreros de señora, de San Sebastian, M. Olascoaga, proveedora de la Real casa, llegará á esta población del 15 al 16 con modelos de Paris, y arreglará los usados á la última novedad. Santander, 2, 2.º

Traspaso.—Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de géneros ultramarinos, sito en el mejor punto de Villadiego, su dueño Anselmo Arriaga.

## CRÓNICA LOCAL

Los vecinos de la villa de Oña piensan celebrar este año con gran solemnidad la fiesta de la patrona de la localidad, Santa Paulina el día 21 del actual.

Además de las músicas y cohetes con que suelen amenizar dichas fiestas, han solicitado de la autoridad gubernativa el competente permiso para lidiar dos vacas, y en vista de que en dicha villa se tienen satisfechas las atenciones de la primera enseñanza, y de que siempre se ha observado la mayor circunspección, tenemos entendido que el señor gobernador civil de la provincia ha accedido á su petición, y creemos que la concurrencia á los festejos ha de ser numerosa.

En el día de hoy ha habido concurso de misas en la parroquia de San Gil por el alma de doña Francisca Bajo González.

El concurso de misas ó letra abierta continuará mañana 6 y el 7 del actual, recibiendo los sacerdotes el estipendio de 10 reales antes de la vigilia y 12 interin y después de ella.

Como ayer indicábamos, el atentado cometido contra el general Coello ha causado profunda impresión en esta capital, y anoche fué muy comentado en todos los círculos.

El alcalde señor Luis y Rozas, tan pronto como tuvo noticia del suceso, se apresuró á dirigir á la señora de Coello el siguiente telegrama:

Excelentísima señora doña Josefa Olivan = Capitanía general = Sevilla. = El Ayuntamiento de Burgos deplora el cobarde atentado de que ha sido víctima su ilustre marido, y desea vivamente su inmediato y completo restablecimiento. = El Alcalde = Emilio Luis y Rozas.

La contestación recibida del excelentísimo señor capitán general interino de Sevilla fué la siguiente:

*Sevilla 4.—5. t.*

Capitán general interino = Enterado el capitán general de su telegrama de hoy, agradece profundamente y dá á V. E. y al Ayuntamiento de esa ciudad las más extraordinarias gracias por el interés que demuestra por el estado de su salud, que continúa siendo muy satisfactorio.

El señor gobernador civil ha recibido los siguientes telegramas respecto al estado del señor Coello.

*Sevilla 4.—8,30 n.*

Capitán general interino. = Dada cuenta al general Coello del expresivo telegrama de V. E., agradece profundamente el gran interés que por su salud demuestran V. E., autoridades, senadores, Diputados y habitantes de esta ciudad.

Continúa acentuándose la mejoría, habiendo desaparecido la calentura.

*Madrid 4.—11 n.*

Ministro de la Guerra al gobernador civil de Burgos. = Los sentimientos de pena é indignación que, según dice V. E. ha causado en esa ciudad el atentado contra el dignísimo capitán general de Andalucía, son propios de la nobleza de esos habitantes. Afortunadamente el general Coello adelanta en su curación, haciéndose esperar su pronto restablecimiento.

Tan pronto como el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid tuvo noticia de la elección del Padre Martín para General de los Padres Jesuitas, tomó el tren para ir á dar un abrazo á su antiguo amigo, en cuya compañía comió, regresando por la tarde á su diócesis.

Los Padres Provinciales extranjeros, que han concurrido á la elección, están verdaderamente admirados de la piedad religiosa de los pueblos inmediatos á Azpeitia.

Millares de personas acudieron á la solemne procesión, y todos con gran armonía cantaban el magestuoso himno de San Ignacio.

Los Padres extranjeros no podían disimular la profunda emoción que les causaba el espíritu religioso que dominaba en los habitantes de las provincias vascongadas, por donde han pasado.

Dícese que algunos de los referidos Padres visitarán nuestra población

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, cinco defunciones y tres nacimientos.

Hemos tenido ocasión de ver el entusiasta telegrama con que el señor rector y demás encargados del Seminario de esta ciudad felicitan al R. P. Luis Martín por la alta dignidad á que recientemente ha sido elevado.

Las fuerzas de esta guarnición vienen dedicándose hace unos días á los ejercicios preparatorios para grandes maniobras.

La infantería alternando con ejercicios de combate, verifica marhas de maniobra ofensivas y en retirada; la caballería se dedica al especial servicio de exploración y la artillería á las escuelas prácticas.

Todas las fuerzas demuestran su buen estado de instrucción al aplicar con libertad y precisión á estos ejercicios extraordinarios cuantos principios aprendieron en los ordinarios y escuelas regimentales.

Uno de estos días darán principio los ejercicios de brigada por la 17.<sup>a</sup> de infantería, que es la que se halla en la capital[al mando del general D. Francisco Gómez Solano, y es muy probable terminen estas instrucciones con la realización de algunas maniobras, siendo todos estos ejercicios dirigidos por el entendido y acreditado capitán general del distrito D. Antonio Moltó.

El alcalde de esta ciudad, al tener noticia de la elección del P. Martín para general de la Compañía de Jesús, le dirigió el siguiente telegrama:

«Rmo. P. Luis Martín=Colegio de Loyola=Azeitia. Esa ciudad, donde usted dió principio á los profundos estudios que le han elevado tan merecidamente al alto cargo de Prepósito general de la Compañía de Jesús, y que se considera honrada por ello y por ser la cabeza de la noble tierra que le vió nacer, felicita á usted sinceramente por el nombramiento con que la Divina Providencia le ha distinguido.=En nombre del Ayuntamiento, el alcalde, *Emilio Luis y Rozas*».

El P. Martín ha contestado en los siguientes términos:

«Azeitia 5:11 m.

Recibido telegrama con efusión, reconocimiento y amor. Saludo á esa noble ciudad, cabeza de mi tierra natal. Suplico sea intérprete de mis sentimientos.=*Luis Martín*».

Días atrás digimos que en el barrio del Hoapital del Rey se disparaban armas de fuego en la noche víspera de la festividad del Santo Rosario, y que dicha costumbre era peligrosa, por lo cual suplicábamos ó que se prohibiese, ó que los agentes de orden público ó municipales asistiesen á dicho acto para evitar cualquiera desgracia.

Pues bien, los disparos se hicieron, aunque con la diferencia de que si otros años eran producidos por escopetas, en el actual las detonaciones parecían producidas por retacos, trabucos ó cañones.

Los guardias, según nos dicen los vecinos, brillaron por su ausencia.

Casi todos los artistas de esta población suelen solemnizar el día de mañana con motivo de que al siguiente se generaliza la «vela» en todos los talleres.

Sin duda porque algunos muchachos mal intencionados se entretuvieron noches atrás en atar el picaporte de la puerta de la casa de las religiosas Salesas de esta ciudad, dichas señoras recibieron el correspondiente susto al notar el movimiento que la puerta hacía, cuando los muchachos tiraban desde la calle de la cuerda.

Con este motivo anoche asistió á recorrer por aquellos sitios una pareja de orden público, no habiéndose atrevido los muchachos á repetir las fechorías de los días anteriores.

En el inmediato barrio de Cortes, tenemos entendido que una banda de música de paisanos tocará si el tiempo lo permite escogidas piezas, para amenizar la romería que anualmente se celebra en aquella localidad.

Con motivo de celebrar la iglesia la festividad de San Bruno en el día de mañana, acostumbran muchas personas á visitar el célebre monasterio de la Castuja de Miraflores, en donde se halla expuesta á la veneración del público la preciosa imagen del Santo, que es la admiración de naturales y extranjeros.

**Café Universal.**—*Teatro Guignol:* Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

**Instrucción pública.**—Han tomado posesión en concepto de interinos de las escuelas de Barrueto de Villadiego, de Trasahedo y Villavés D. Guillermo de la Fuente, D. Pablo Carretón y D. Anastasio Gomez.

Se ha concedido licencia para asistir al congreso pedagógico á D. Eugenio Rueda Isla, maestro de la escuela pública de Villasante de Montija, quedando entre tanto encargado de la escuela el maestro D. Romualdo Lopez Cano.

A doña Antonia Olalla Diaz, maestra de Fuentelcesped se ha concedido permiso para ampliar sus estudios profesionales dejando encargada la dirección de la escuela á doña Cándida Leiva.

Ha solicitado la prórroga de 30 días para tomar posesión de la escuela del pueblo de la Revilla para que fue nombrada la maestra doña Benita Lerena.

**Sección religiosa.**—Mañana 6 dará principio en la parroquia de San Lesmes Abad, la novena del Santo Ecce Homo.

Todos los días á las nueve de la mañana se dirá la misa rezada, y por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará la novena.

El día 14 último de la novena, despnes del Rosario, predicará el Sr. D. Benito de la Peña Pampliega, cura ecónomo de la referida parroquia.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,40 pesetas el kilo, besugo á 1,50 y 1,30, calamares y perlas á 1,00, sardinas á 0,90, perlonas á 0,70 y 0,60 y bonito á 1,50 y 1,30.

Posteriormente se han recibido en la pescadería una partida de merluza que se vendió á 1,50 pesetas el kilo.

El pescado titulado perlas se vendió despnes á 1,50.

Tanto la merluza recibida ultimamente como los demás pescados que se vendieron en las primeras horas de la mañana reunian excelentes cualidades.

El precio del tocino y lomo en el banco regulador es el de 1,48 y 1,64 pesetas el kilo.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 44 carneros, 16 ovejas y 6 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 6 de Octubre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán: reconocimiento de piensos, España, primer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

**Necrologia.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los adultos D. Tomás Ortega Casado, de 37 años, Calera 51; D. Hipólito Fresno Manzanares, de 42, Vadillos 15; y doña Teresa Centeno Espiga, de 40, Moneda 7; y de los niños Inés Cuesta Conde, de 8 meses, San Lorenzo 17; Aurea Perez Mora lillo, de 4 años, Fernan-Gonzalez 29; Miguel Juarros Escolar, de 16 meses, Cabestreros 2; María Andrade Ortega, de un año, San Esteban 23, y Saturnino Gonzalez Gomez, de 8 meses, Vadillos 13.

**Durante el periodo de la dentición, es de gran provecho para la infancia.**

*Evitar las imitaciones ó sustituciones.*

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, certifico: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la *Emulsión Scott* en sustitución del aceite hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el periodo de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. ISIDORO RICO.

## EL FERROCARRIL DE LA ROBLA.

En diferentes ocasiones hemos dado noticias de esta nueva línea de tanta importancia para provincia de Burgos la por atravesar una región que ha de obtener grandes beneficios, siendo además dicho ferrocarril de especial interés para esta capital, pues resolverá con el tiempo el problema de la unión rápida y directa de Burgos con Bilbao y Santander.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores nuevas noticias.

En muy corto tiempo se han terminado dos secciones, y una de ellas—la de Espinosa de los Monteros—de verdadera importancia, á causa de la subida de la divisoria, que es donde más obstáculos había que vencer para las obras.

No hace muchos días que solicitada por la Compañía la apertura de la sección de Espinosa de los Monteros á Balmaseda, el ingeniero jefe de la Dirección de ferrocarriles, que es el reputado ingeniero de Caminos D. Adolfo Gónima, ordenó que el distinguido ingeniero mecánico D. Juan Flores practicase las pruebas de tracción de las locomotoras y material móvil, recorriendo á diferentes velocidades y con cargas apropiadas á las rasantes el total del trozo, que tiene 45 kilómetros, de los 247 que mide la línea total, á la vez que el ayudante D. Antonio Portilla comprobaba pendientes, reconocía detenidamente obras de fábrica, túneles y terraplenes, fijándose singularmente en el material fijo de vía.

Todos los funcionarios citados salieron de Balmaseda en dos trenes, acompañados del ingeniero director, el ingeniero constructor, jefe de sección, jefe de movimiento y demás personal del servicio, haciendo una detenida inspección del camino, y quedando sumamente complacido el citado y respetable señor Gónima, el cual por su parte autorizó á la Compañía para la apertura al público de la sección, remitiendo el acta correspondiente y sus copias á los diferentes centros oficiales.

Mañana, según vemos en un periódico, se abrirá al servicio público dicha sección, y Bilbao estará en comunicación fácil y económica con Espinosa de los Mon-

teros, y, por consiguiente, con Villarcayo, Medina de Pomar, Valle de Mena, etc.

Combinando este ferrocarril con los del Cadagua y Portugaleta, habrá por ahora dos trenes para ir y volver de Espinosa á Balmaseda y Bilbao. El primer tren saldrá de Espinosa á las 7<sup>20</sup> de la mañana, llegando á Bilbao á las 11.

Habrá un tren de Bilbao para Espinosa, combinado con el que sale á las 8 de la mañana por la línea de Portugaleta y llegará á Espinosa para el medio día.

Otro que salga de Espinosa á las 4 de la tarde, enlazará con el que llega á Bilbao á las 8 de la noche por la línea de Portugaleta.

Por último, saliendo á las 4 de la tarde de Bilbao estará en Espinosa á las 8 de

Y finalmente, podemos asegurar que el trozo de La Robla á Boñar va á ser también la noche bien objeto de reconocimiento porque está absolutamente terminado, y puede esperarse que no trascorra el próximo mes de Octubre sin que se autorice la explotación.

No podemos menos de felicitarnos y felicitar á la Compañía por la rapidez y acierto con que se llevan los trabajos de este importante ferrocarril.

## GARTA DE MADRID

*Madrid 4.*

A falta de otros asuntos se ha continuado hablando del atentado de que ayer fué víctima en Sevilla el general Coello.

Convienen las gentes, por los relatos de los telegramas recibidos de aquella ciudad, que sólo un demente puede concebir el descabellado propósito de proponer al jefe militar de una provincia, como la cosa más natural del mundo la proclamación de la República.

Confirma más esta creencia el que fuera la república federal la que quería el agresor proclamar con el auxilio del general Coello, siendo así que el partido federal, si bien revolucionario, no lo es tan militante como el progresista.

De todas suertes la idea era descabellada y propia sólo de un cerebro huero.

Afortunadamente la víctima sigue mejorando, y los telegramas oficiales recibidos hoy dicen que dentro de ocho días podrá montar á caballo.

Esta tarde habrá ido á visitarle el señor Cánovas.

\* \* \*

La combinación de gobernadores que algunos periódicos anunciaban que hoy se firmaría no la ha llevado á Palacio el señor ministro de la Gobernación. Tampoco ha llevado al despacho de la Reina decreto alguno de importancia el ministro de Hacienda.

\* \* \*

El señor Cánovas ha llegado hoy á Sevilla.

Los telegramas oficiales dicen que en las estaciones de la línea han sido objeto de entusiastas ovaciones, y han salido especialmente en Ciudad Real y Córdoba muchas señoras con flores para la del jefe del Gobierno. También en algunas estaciones han salido los vecinos con músicas.

En Sevilla le esperaban las autoridades y comisiones oficiales y el comité del partido conservador.

A la llegada del tren se dieron vivas al Rey, á la Reina y á Cánovas.

Seguido de muchos carruajes se trasladó el señor Cánovas al hotel de Madrid, donde hubo una pequeña recepción.

Después de almorzar el señor Cánovas con su señora dió un paseo por las calles más principales de la población, en las que fué objeto de grandes manifestaciones de afecto.

Esta tarde, después de visitar al general Coello, ha salido para Huelva.

\* \* \*

El Consejo de la Marina en sesión ordinaria ha acordado hoy que pase al servicio de arsenales, por resultar inútil en el activo, el primer maquinista de la Armada D. José Cabanas.

Que se hagan en tierra las pruebas del cañón «Maxim» de 37 milímetros.

Aceptar una lancha torpedera construída en Inglaterra, con destino á los cruceros que se están terminando en Bilbao. Dicha lancha ha resultado de esmerada construcción y gran perfeccionamiento en todos sus detalles, y en las pruebas verificadas se obtuvo un andar de 18.346 millas por hora.

Y conceder la cruz del mérito militar de segunda clase con distintivo blanco al contador de primera clase D. Antonio Mendez Casariego.

\* \* \*

El crucero «Infanta Isabel» zarpó ayer de la Habana con rumbo á New-York, donde representará á España en la revista naval que se celebrará el once del corriente, con motivo del centenario de Colón.

\* \* \*

Me telegrafian de Huelva que hoy ha fondeado en la ría la carabela «Santa María,» y mañana llegarán la «Pinta» y la «Niña.» En la estación del ferrocarril han levantado un arco de gas, en el que se lee: «Huelva á Cánovas.»

El presidente del Consejo de ministros será obsequiado esta noche con serenatas y mañana con un almuerzo en la Rábida. Por la noche se celebrará en honor de la señora de Cánovas un baile en el hotel Colón.

El día ocho habrá gran función en honor de los americanistas en el teatro Colón, y el nueve serán obsequiados éstos con un banquete. La fiesta titulada «Noche veneciana» se verificará el once, en cuyo día habrá *Te Deum*, recepción oficial en la Diputación, clausura del Congreso de americanistas, regatas presididas por la Princesa de Asturias y la fiesta que dará la Reina en el hotel Colón.

El doce, después de la inauguración del monumento, visitará la Reina á Moguer y en este mismo día se celebrará la procesión histórica.

El diez irá la Reina á Palos.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Estado.*—Acta general de la conferencia de Bruselas.

*Guerra.*—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, géneros de suministro y material de obras de construcción.

—Otros de personal.

Hoy termina el primer período lluvioso que en la presente quincena anuncia Nohertesoom y que según éste, ejercerá su influencia en las regiones del Mediodía, vecinas al Mediterráneo.

El segundo período que comprenderá del 8 al 12, será más importante y ejercerá su influencia especialmente en las regiones del Norte y centro.

Los cosecheros de vino en Navarra han tenido la buena y provechosa idea de formar una sociedad por acciones, que se recaudarán en especie, con objeto de dar salida á la producción vinícola de aquel país, que no encuentra compradores en ninguna parte.

A este propósito dice *El Eco de Navarra*:

«Si no queremos ver tirados nuestros vinos por las calles, la asociación de productores es el único medio de darles salida, mandando al extranjero muestras y abriendo nuevos mercados.»

Realmente es una idea que deben imitar los cosecheros de otras regiones, pues sólo por medio de la asociación es como se encontraría pronto buenos mercados para nuestros vinos.

Los anarquistas presos actualmente en toda España ascienden á 94, siendo la cárcel que más tiene la de Jerez, que cuenta 55, siguiendo después Cádiz, y Barcelona, que tienen 14 y 13, respectivamente. Los doce presos restantes se encuentran en las cárceles de siete provincias, teniendo la que más tres.

En la catedral de Astorga se ha descubierto un panteón debajo del presbiterio: es un túnel de siete ú ocho metros de largo por tres de ancho, con tres nichos á cada lado para enterramiento, y en cada uno el escudo del marqués de Astorga. Tal vez este hallazgo tenga importancia para la Historia.

S. M. ha firmado un real decreto reformando la enseñanza en la Escuela de ingenieros agrónomos.

Para ingresar como alumno oficial en el curso preparatorio se requiere el grado de bachiller en Artes ó Gramática castellana, Geografía, Historia Universal ó Historia de España, y aprobar en la escuela aritmética, álgebra y geometría, álgebra superior, geometría analítica, física, química, mineralogía, botánica, zoología, dibujo lineal y topográfico, francés, inglés ó alemán.

La enseñanza en la Escuela durará cinco años y los programas se redactarán en el plazo de dos meses por los respectivos profesores.

Comunican de Londres:

«Con respecto á los vinos españoles, empiezan á notarse en la práctica los efectos del satisfactorio resultado conseguido en la Exposición de Dublín, pues se advierte un notable aumento en la demanda de los vinos que más llamaron la atención en aquel Certámen. Esta tendencia tiene que acentuarse mucho á medida que

la masa de los consumidores aprecie cómo se ha ido mejorando la elaboración de los vinos españoles, hasta poder competir perfectamente con sus similares semifranceses y á precios mucho más económicos.»

Se ha incoado en Londres un extraño proceso.

Una inglesa que estaba visitando el Jardín zoológico llevaba un portamonedas que contenía seis soberanos (moneda inglesa), cuando el elefante se lo arrebató, tragándose el portamonedas con el dinero.

El elefante, gracias á fuertes eméticos, devolvió sólo dos soberanos, y los abogados de la inglesa dicen que la compañía del Jardín zoológico debe abonar á su patrocinada los cuatro soberanos que faltan, fundándose en que el paquidermo se apoderó á viva fuerza de lo que no le pertenecía.

**Vacantes.**—Promoción del Dr. D. José Antón Ferrandiz á la dignidad de Dean de la S. I. C. de Astorga, ha quedado vacante la prevenda de Penitenciario que desempeñaba en la de Tuy, cuya provisión se hará conforme á los estatutos vigentes.

El plazo para la presentación es de 60 días que espiran el 23 de Noviembre.

## TIMBRE Y DERECHOS REALES

La *Gaceta* ha publicado una real orden introduciendo varias reformas en el impuesto de derechos reales, de las cuales las más importantes son las siguientes:

«Además de las traslaciones de dominio sobre inmuebles y también sobre bienes muebles cuando sea por suerte, actos judiciales ó contrato ante notario, satisfarán el impuesto.

Los contratos de transmisión de efectos públicos, valores industriales ó mercantiles y mercaderías en que intervengan los agentes de comercio, y las transmisiones de acciones ú obligaciones de minas que tengan lugar por endoso.

Los préstamos personales que estén reconocidos por documento autorizado por notario ó funcionario administrativo ó judicial, y los que se realicen con garantía de efectos públicos ó de valores industriales ó comerciales, siempre que intervenga la operación agente de Bolsa ó corredor de comercio, así como las de los mismos, hechas después de un año.

Las anotaciones de embargo que no sean consecuencia de persecución de hipoteca, y las de secuestro y prohibición de enajenar que se ordenen practicar en el Registro de la propiedad, á virtud de providencia judicial, dictada en asuntos civiles ó en los criminales en que se proceda á instancia de parte, y las fianzas judiciales y administrativas, ya sean pignoraticias ó de carácter personal.

Los contratos de ejecución de obras que excedan de mil pesetas.

Las pensiones de Montepíos de notarios y de Sociedades y Bancos, siempre que excedan de 1.500 pesetas.

Y por último todos los documentos privados, de cualquier clase que sean, en los cuales convenga á los interesados dar autenticidad á la fecha con respecto á terceros y á los efectos del art. 1.227 del Código civil.

También el impuesto del Timbre ha sufrido modificaciones, algunas de las cuales conocen ya nuestros lectores.

La *Gaceta* ha publicado el nuevo reglamento, del que extractamos las disposiciones de más interés.

«Solamente los cheques á la orden que con arreglo al Código de Comercio, son endosables, estarán sujetos al timbre proporcional, según su cuantía, y las demás clases de cheques que el referido Código admite lo estarán al timbre móvil de 10 céntimos.

El comerciante ó particular contra el cual se hiciere un giro telegráfico que hubiese sido expedido en la forma prescrita por el art. 135, párrafo tercero de la ley, no estará obligado á satisfacer impuesto ninguno por el timbre del Estado.

El reintegro de los documentos de giro, á que se refiere los artículos 136 y 137 de la ley, se hará por el valor nominal á la par, ó sea por la equivalencia legal de la moneda de que se trate con la española.

Desde el día de hoy todos los libros de que tratan los artículos 144 y 145 de la ley, que sean presentados á los Juzgados municipales ó delegaciones de Hacienda para su legalización, deberán efectuarlo acompañando el papel de pagos correspondiente al reintegro que proceda.

El reintegro á que se refiere el artículo 170 de la ley solo es exigible en las sociedades civiles ó mercantiles que tengan un fin lucrativo.

Los *vendis* de los comerciantes y fabricantes á que se refiere el art. 173 de la ley, caso 2.º, solo podrán emplearse para la trasmisión de géneros, productos ó primeras materias industriales ó fabriles, frutos, etc., etc.; pero no para las transmisiones de efectos públicos, que deberán formalizarse, cuando no se verifique con la intervención de agente colegiado mediador del comercio, con los *vendis* que menciona el artículo 24 de la ley.»

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris* 4.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'31.

*Londres* 4.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 64,14.

*Viena* 4.—En el discurso pronunciado por el canciller Kalnoky, ante la comisión de presupuestos, ratificó el carácter manifiestamente honroso y pacífico de la triple alianza, asegurando que la situación general no ha sufrido ninguna seria modificación.

Los armamentos continúan sin embargo, y la opinión pública que los considera como un mal crónico, se va tranquilizando.

Terminó expresando la convicción de que los cambios ministeriales en las demás naciones, no modificarán su política, porque el agrupamiento actual de las potencias descansa sobre causas é intereses profundos.

El mismo señor Kalnoky, desmintió que las negociaciones comerciales ruso-alemanas, influirán sobre las relaciones austro-rusas, siendo así que

estas continúan normalmente amistosas, y no habiendo sufrido en estos últimos tiempos modificación alguna.

*Washington* 4.—Por la secretaría de Estado se ha teleografiado á las naciones que han de estar representadas en la conferencia monetaria internacional, anunciando que la apertura se verificará en Bruselas el 22 de Noviembre próximo.

*Londres* 4.—La compañía africana del Este en Uganda ha aceptado la fecha del 31 de Marzo próximo, para la evacuación de aquel territorio.

*Las Palmas* (Gran Canaria).—El domingo último ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo «Alfonso XII» de la compañía trasatlántica.

*Génoa* 4.—Ha salido para Huelva la comisión, que durante las fiestas colombinas ha de representar en aquella población al municipio de esta ciudad.

*Lisboa* 4.—Cerca de Cascaes se ha ido á pique el cañonero de guerra portugués «Guadiana».

La tripulación se ha salvado.

*Paris* 4.—Ayer ocurrieron en esta capital 17 invasiones y 10 defunciones de la enfermedad reinante, y en los arrabales 7 de las primeras y 4 de las segundas.

*El Havre* 4.—Se han registrado en esta localidad tres nuevos casos de cólera é igual número de fallecimientos.

*El Cairo* 4.—Van desapareciendo los temores que se habían abrigado con motivo de la crecida del Nilo.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA A VAPOR

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,

establecida en *Cajo* (Santander).

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones.

Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade.

Pídase en todos los cafés y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Díez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.

# INVENCIONES FIN DE SIGLO ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la Agencia Mercantil é Industrial, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

## Alumbrado eléctrico en todas las casas

ÚLTIMA CREACIÓN

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LÁMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

**25 PESETAS**

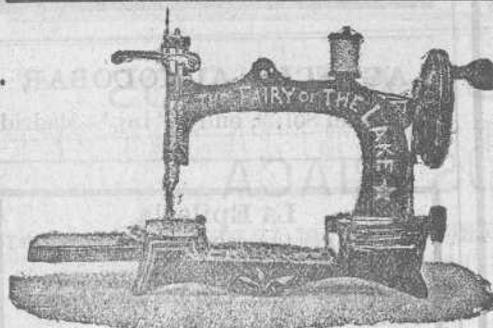
remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad, y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Admór. de la Agencia Mercantil é Industrial. -Rambla de Cataluña, núm. 128

BARCELONA



Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

## MÁQUINA DE COSER Á DOBLE PESPUNTE



Fabricación inglesa, sistema «Singer et White» (combinados) el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo n.º 2 para familias; altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id. —Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está solidamente construída y un niño ó niña

pueden hacerla funcionar perfectamente. —Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. —Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desea. —Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la «Agencia Mercantil é Industrial,» Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. —Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. —Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos. —Sin el boletín respectivo, el precio de cada objeto sería de 40 pesetas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO IO<sub>3</sub> HO.-  
gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE  
INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiéripéticas, Antiescrófulosas y Antisifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**

**INTERIOR Y EXTERIOR**

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87. — Madrid.



**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**AGENCIA ALMODOBAR**

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º — Madrid.

**La Epilesia**

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

**La Viruela**

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**La Erisipela**

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

**PROSPECTOS GRATIS**  
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.

## A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Médiodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener:—Economía ninguna otra casa pueda hacer.—Comprobantes entréganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO  
OLIVAR, 12.-MADRID.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

# INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID,

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

**S**e arrienda una tienda con gran almacén, cuadra y habitación. Fernan Gonzalez, 53 y 55. Informarán tienda de «Singer», Espolón, 44.

**Colegio de niños.**—Bajo la dirección de D. Lucio Tejada Tobarina, bachiller en Artes y maestro de primera enseñanza superior, Huerto del Rey, 22, entresuelo. Desde 1.º de Octubre se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 5.—8,10 m.

El «Imparcial» dice que ha oído a varios silvelistas negar en absoluto que el Sr. Silvela abrigue los propósitos de disidencia que le ha atribuido «El Resumen».

Añaden que el Sr. Silvela es incapaz de decir tales cosas, ni de crear disidencias ni dificultades al partido conservador.

MADRID 5.—8,40 m.

Créese que en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se dirigirán al Sr. Bosch enérgicas preguntas sobre ciertas irregularidades cometidas en el impuesto de consumos, por recomendaciones del secretario y del alcalde.

MADRID 5—8,59 m.

La prensa hace hoy muchos comentarios acerca de un folleto publicado en París, indicando las casas de juego que están actualmente funcionando en Madrid.

Dícese que los tribunales intervendrán en este asunto.

MADRID 5—4,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,80. Idem fin de mes, 69,85.

Idem exterior, 73,95. Idem Deuda amortizable, 78,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,10.

Acciones del Banco de España 364,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 123,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,10

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 65,60.

Mercado sostenido.